

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los treinta (30) días del mes de abril de 2024, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes las respuestas allegadas por la Dra. MARITZA PÉREZ HUERTAS, al acuerdo de pago presentado por el apoderado del deudor, mediante escritos del 23, 24 y 30 de mayo de 2023, para que si lo desean se pronuncien, conforme lo ordenado en el auto del 29 de abril de 2024, por el término de cinco (5) días.

PROCESO	DEUDOR		INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
REORGANIZACION EMPRESARIAL (INSOLVENCIA PERSONA NATURAL COMERCIANTE). 2019-00083-00.	JUAN ALBERTO ÁLVAREZ QUEZADA		02/05/2024	08/05/2024	RESPUESTAS ALLEGADAS POR LA DRA. MARITZA PÉREZ HUERTAS, AL ACUERDO DE PAGO PRESENTADO POR EL APODERADO DEL DEUDOR, MEDIANTE ESCRITOS DEL 23, 24 Y 30 DE MAYO DE 2023

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del treinta (30) de abril de 2024.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria